

	<h1>DESENGRASANTE FORTE</h1>	Fecha revisión: 20-05-2015 Reemplaza la versión:
		Versión: 1

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

- 1.1 Identificador del producto:** Desengrasante Forte
- 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla:** Desengrasante.
Usos desaconsejados: .
- 1.3 Sociedad o Empresa:** **Juper Bat S A**
 Pº Ubarburu, 100 – Polígono 27 Martunete
 20014 San Sebastian (Guipukoa)
 Telf: 943 470057 Fax: 943 460 198
 www.juper.net
- Dirección:**
- 1.4 Teléfono de emergencia:** En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica
 Tlf: 91.562.04.20..

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1272/2008

Toxicidad aguda (oral), categoría 4
 Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1
 Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1.

Clasificación de acuerdo con la Directiva 1999/45/CE

Símbolo(s) de peligro – Indicación(es) de peligro:
 C: Corrosivo

Frases de Riesgo:
 R35: Provoca quemaduras graves.

2.2 Elementos de la etiqueta



GHS05



GHS07

Palabra de advertencia: Peligro

Indicaciones de peligro:
 H302: Nocivo en caso de ingestión.
 H314: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Consejos de prudencia:
 P270: No comer, beber ni fumar durante su utilización.
 P280: Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
 P303+P361+P353: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitarse inmediatamente las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua o ducharse.
 P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
 P310: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico.
 P501: Eliminar el contenido/el recipiente en en una planta de eliminación de residuos aprobada.

Contiene: hidróxido de potasio

2.3 Otros peligros

No disponible.

	<h1>DESENGRASANTE FORTE</h1>	Fecha revisión: 20-05-2015 Reemplaza la versión:
		Versión: 1

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Información relevante sobre sustancias peligrosas características que contiene la mezcla según el REAL DECRETO 363/1995, de 10 de marzo:

Intervalo de concentración del componente (% peso/peso)	Número CE / Número de registro	Num. CAS	Denominación química	Símbolo(s) de peligro; Frase(s) de riesgo / Códigos de clase y categoría de peligro; Códigos de indicaciones de peligro
≥10% y <25%	215-181-3	1310-58-3	Hidróxido de potasio	C; R22-35 Acute Tox. 4;H302-Skin Corr. 1A;H314-Eye Dam. 1;H318
≥1% y <5%		125590-73-0	α-D-Glucopyranoside, 2-ethylhexyl	Xi; R41 Eye Dam. 1;H318
≥1% y <5%	203-049-8	102-71-6	2,2',2''-nitilotrietanol	Xn; R41-48/22 Eye Irrit. 2;H319

Los textos completos de las frases de riesgo y de los códigos de las indicaciones de peligro aquí incluidas figuran en la sección 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Ingestión:	Enjuagar la boca con agua. Acuda inmediatamente al médico y muéstrela la etiqueta o el envase. Mantener en reposo. No provocar el vómito.
Contacto con los ojos:	Retirar las lentes de contacto y lavar abundantemente con agua limpia durante por lo menos quince minutos. Solicitar asistencia médica si se producen efectos adversos.
Inhalación:	Traslade a la persona afectada al aire libre, conserve la temperatura corporal y manténgala en reposo.
Contacto con la piel:	Retirar la ropa contaminada. Lavar la piel con abundantes cantidades de agua y jabón neutro. Consulte con un médico si los síntomas persisten.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

La intoxicación puede producir de irritación a corrosión de ojos, piel, mucosas, tracto respiratorio y gastrointestinal con riesgo de perforación gástrica y dolor intenso.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No disponible.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción:	Recomendado: Utilizar dióxido de carbono (CO ₂), espuma o polvo seco, teniendo en cuenta el resto de sustancias y productos almacenados. No utilizar: chorro de agua directo.
5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:	No aplicable.
5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:	

	<h1>DESENGRASANTE FORTE</h1>	Fecha revisión: 20-05-2015 Reemplaza la versión:
		Versión: 1

En caso de incendio en los alrededores, seguir las siguientes indicaciones:

- 1-Las altas temperaturas pueden dar lugar a presiones elevadas en el interior de los envases cerrados.
- 2-Evitar la inhalación de los humos o vapores que se generen. Utilizar un equipo respiratorio adecuado.
- 3-No permitir que los derrames de la extinción de incendios se viertan a desagües o cursos de agua.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Manipular el producto con guantes adecuados.

Evitar el contacto con la piel y la inhalación de vapores.

Mantener una ventilación adecuada en las áreas de trabajo después de derrame accidental.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evite que los vertidos alcancen las alcantarillas municipales y conducciones de agua corriente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Contener y absorber el vertido con material inerte, inorgánico y no combustible, tal como arena o tierra y trasladarlo a un contenedor para su eliminación según las reglamentaciones locales.

Limpia la superficie cuidadosamente para eliminar la contaminación residual.

6.4 Referencia a otras secciones:

Ver la sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

No manipule el material cerca de alimentos o agua de bebida. No fumar.

Evitar el contacto con los ojos, piel, y ropa. Vestir prendas y llevar lentes protectoras.

Observar las normas de higiene y seguridad en el trabajo.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

Mantener el producto en el envase original bien cerrado, en un lugar bien ventilado, seco, alejado de fuentes de ignición y protegido de la luz. Almacenar según los reglamentos locales / nacionales, observando las precauciones indicadas en el etiquetado.

Mantener lejos de sustancias incompatibles (ver sección de incompatibilidad).

Consérvese únicamente en el recipiente de origen.

7.3 Usos específicos finales:

No disponible.

Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla: Desengrasante

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición laboral:

España

	<h1 style="margin: 0;">DESENGRASANTE FORTE</h1>	Fecha revisión: 20-05-2015 Reemplaza la versión:
		Versión: 1

Sustancia	Valor Límite Ambiental-Exposición Diaria	Valor Límite Ambiental-Exposición de Corta Duración	Notas
Hidróxido de potasio		2 mg/m ³	-
Trietanolamina	5 mg/m ³		-

8.2 Controles de la exposición

Equipos de protección individual:	Utilizar los equipos de protección individual de acuerdo con la Directiva 89/686/CEE.
Ventilación:	Proporcionar una ventilación adecuada, adaptándola a las condiciones de uso. Utilizar un extractor local si es necesario.
Protección Respiratoria:	En caso de ventilación insuficiente, utilizar un equipo respiratorio adecuado.
Protección cutánea:	Evítese el contacto con la piel. Se recomienda el uso de guantes resistentes a productos químicos. Lave y quítese los guantes inmediatamente después de usarlos. Lávese las manos con agua y jabón.
Protección de los ojos:	En general, se recomienda utilizar gafas de seguridad con protectores laterales para protegerse contra la salpicadura de líquidos.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto:	Líquido transparente
Color:	Marrón rojizo-marrón oscuro
Punto de Ebullición:	~100 °C
Densidad:	1,10 ± 0,05 g/cm ³ (20 °C)
Solubilidad en agua:	Soluble
Propiedades explosivas:	No es explosivo
Propiedades oxidantes:	No es oxidante
Olor:	Característico
Punto de Inflamación:	> 61 °C
pH al 10%:	> 13 (20 °C)
Punto de Fusión:	No aplicable
Información adicional:	No aplicable.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad:	No disponible.
10.2 Estabilidad química:	Estable en las condiciones normales de uso.
10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:	
Polimerización peligrosa:	No presenta reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de proceso.

	<h1>DESENGRASANTE FORTE</h1>	Fecha revisión: 20-05-2015 Reemplaza la versión:
		Versión: 1

10.4 Condiciones que deben evitarse:	Calor, llamas y otras fuentes de ignición. Las precauciones normales de los productos químicos.
10.5 Materiales incompatibles:	Ácidos inorgánicos, Agentes reductores fuertes, Isocianatos, Metales puros y aleaciones en forma de polvos, vapores o esponjas, Metales y compuestos metálicos tóxicos, Nitruros, Sulfuros inorgánicos, Compuestos azoicos, diazoicos e hidracinas
10.6 Productos de descomposición peligrosos:	Durante la combustión pueden formarse monóxido de carbono y compuestos orgánicos no identificados.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos	Efectos toxicológicos: Ver también las secciones 2 y 3. No se dispone de información toxicológica sobre el producto.
--	---

Sustancia	Toxicidad oral aguda (LD50)	Toxicidad dérmica aguda (LD50)	Toxicidad aguda por inhalación (LC50 Polvos y neblinas)	Toxicidad aguda por inhalación (LC50 Vapores)
Hidróxido de potasio	> 333 mg/kg 1h (rata albina)			
Trietanolamina	> 4000 mg/kg 1h (rata albina)	> 2500 mg/kg 4h (conejo)		
a-D-Glucopyranoside, 2-ethylhexyl	> 2000 mg/kg 1h (rata albina)	> 2000 mg/kg 4h (conejo)		

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad aguda acuática:	No determinado
12.2 Persistencia y degradabilidad:	No disponible.
12.3 Factor de bioconcentración:	No aplicable
12.4 Movilidad en el suelo:	No disponible.
12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:	
12.6 Otros efectos adversos:	Evitar la contaminación del suelo, aguas subterráneas y superficiales.

Sustancia	Toxicidad aguda acuática	Biodegradabilidad	Factor de bioconcentración
Hidróxido de potasio	80 mg/L 96h (Trucha arco iris (Oncorhynchus mykiss))	No determinado	
Trietanolamina		No biodegradable	
a-D-Glucopyranoside, 2-ethylhexyl	> 100 mg/L 48h (Daphnia magna)	Fácilmente biodegradable (60%, 28 días)	

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación


13.1 Métodos para el tratamiento de residuos
--

	<h1>DESENGRASANTE FORTE</h1>	Fecha revisión: 20-05-2015 Reemplaza la versión:
		Versión: 1


Envases/contenedores:	Los envases con restos de producto deberán ser eliminados como residuos peligrosos. No reutilizar los envases vacíos. Diluir y neutralizar los restos del producto. Vaciar los residuos en instalaciones adecuadas.
Condiciones de eliminación:	Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles y en conformidad con las disposiciones locales y nacionales vigentes.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte


Transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR)

Número ONU:	UN1719
Denominación de envío:	LÍQUIDO ALCALINO CAÚSTICO N.E.P. (Contiene Hidróxido de potasio)
Grupo Embalaje:	III
Clase:	8
Código de restricción en túneles:	(E)
Etiqueta:	 8

Transporte Marítimo (IMDG)

Número ONU:	UN1719
Denominación de envío:	Líquido alcalino cáustico, n.e.p. (Contiene Hidróxido de potasio)
Grupo Embalaje:	III
Clase:	8
Contaminante del mar:	No
Etiqueta:	

Transporte aéreo (ICAO/IATA)

Número ONU:	UN1719
Denominación de envío:	Líquido alcalino cáustico, n.e.p. (Mezcla de Hidróxido de potasio)
Grupo Embalaje:	III
Clase:	8
Etiqueta:	

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Las sustancias están listadas en los inventarios EINECS, ELINCS, NPL, o bien están exentas.

15.2 Evaluación de la seguridad química:

No disponible.

15.3 Etiquetado de Detergentes (648/2004/CE)

Contiene, entre otros ingredientes:

Concentración	Componentes
inferior al 5 %	Tensioactivos no iónicos

	<h1>DESENGRASANTE FORTE</h1>	Fecha revisión: 20-05-2015 Reemplaza la versión:
		Versión: 1

Los agentes tensioactivos contenidos en la mezcla cumplen con las condiciones relativas a biodegradabilidad tal y como se determinan en la normativa sobre detergentes de la CE 648/2004/CE.

SECCIÓN 16: Otra información

Texto de las frases de riesgo mencionadas en la sección 3:

- R22: Nocivo por ingestión.
- R35: Provoca quemaduras graves.
- R41: Riesgo de lesiones oculares graves.
- R48/22: Nocivo: riesgo de efectos graves para la salud en caso de exposición prolongada por ingestión.

Texto de los códigos de las indicaciones de peligro mencionadas en la sección 3:

- H302: Nocivo en caso de ingestión.
- H314: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
- H315: Provoca irritación cutánea.
- H318: Provoca lesiones oculares graves.
- H319: Provoca irritación ocular grave.

Uso restringido para fines industriales.
 Principales referencias bibliográficas y las fuentes de datos:

1. REGLAMENTO (CE) No 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006.
2. REAL DECRETO 363/1995, de 10 de Marzo de 1995 por el que se regula la Notificación de Sustancias Nuevas y Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustancias Peligrosas.
3. REAL DECRETO 255/2003, de 28 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos.
4. REGLAMENTO (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) no 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) no 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.
5. Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT).

La información que figura en este documento se ofrece en base a los conocimientos disponibles sobre el producto en el momento de su edición. Cualquier uso del producto que no sea el indicado en la sección 1 o bien su combinación con otros es responsabilidad del usuario. Las especificaciones de esta ficha de datos de seguridad describen los requisitos de seguridad de nuestro producto y no representan una garantía de las características del mismo.

Fecha revisión: 20-05-2015

Versión: 1

Motivo de la Revisión: Primera versión.